

GODOY CRUZ: UN DEPARTAMENTO APARENTEMENTE CONSOLIDADO¹

GLADIS ESTER RUIZ DE LIMA

BOLETIM DE GEOGRAFIA TEORÉTICA, 16-17(31-34): 367-370,1986-1987
(1 ENCONTRÓ DE GEÓGRAFOS DA AMERICA LATINA)

Los seis departamentos que componen el Gran Mendoza albergan al 61.8% de la población total de la provincia de Mendoza, los que registran un ritmo de crecimiento sostenido. La superficie que ocupan es del 0.07% del total provincial.

Esta situación genera problemas de competencia por el uso del suelo, de fricción, desencadenando problemas de organización del territorio (circulación, contaminación, subutilización del suelo, e invasión de ciertos usos, en desmedro de otros, etc.) generando un complejo juego de oferta u demanda, dando lugar a formas de ocupación que diferencian el tejido de cada departamento, en donde naturalmente se perfila una cierta especialización de actividades complementarias.

Las fuerzas del proceso de concentración a nivel de actividades productivas, y de servicio que se opera en el área central (Capital) ha restado posibilidades a los centros departamentales, que recién en los últimos años han logrado comenzar a diferenciarse y crecer (Fig. no. 1)

Uno de los departamentos que forman parte de esta aglomeración es Godoy Cruz con 142.13 habitantes, el que aportaba en 1980 el 23.3 % de la población del Gran Mendoza.

Los índices de especialización departamental señalan un marcado equilibrio en la distribución estadística de funciones; en particular se puede señalar que los Servicios Comerciales y Personales los usos de Organización Social, los Depósitos y la Industrias están muy parejamente representados en el departamento. Sólo la función residencial, que considera a las viviendas de uso exclusivo, marcan una especialización. La actividad comercial y financiera no está muy desarrollada, por la cercanía y buena vinculación con el Área central de la Ciudad.

En una primera aproximación la organización departamental tiende a la homogeneidad y al equilibrio, pero al profundizar en el estudio se distinguen áreas diferentes.

Un área consolidada, bien servida, que tiene un fuerte desarrollo de nodos de servicios de alcance regional y local (norte y centro)

¹ La Síntesis presentada corresponde al trabajo de investigación "Propuestas de Desarrollo Urbano para el Gran Mendoza" realizado por la cátedra Geografía Urbana y Urbanismo, Instituto de Geografía, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. Nacional. De Cuyo – República Argentina.

Un área de crecimiento, sin equipamientos básicos, dependiente de la anterior, pero vinculada por una red vial y de transporte ineficiente (oste-Sur y Sudeste)

Fig. N 1
INDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DEL GRAN MENDOZA
(ÁREAS URBANIZADAS AGLOMERADAS) 1986

Departamentos Tipo de uso del suelo	01-Capital		02-Las Heras		04-Guaymallén		05-Godoy Cruz		07-Maipú	
	Total Estab.	I Esp	Total Estab.	I Esp	Total Estab.	I Esp	Total Estab.	I Esp	Total Estab.	I Esp
Comercio uso Corriente.	793	0,2	174	0,1	674	0,2	366	0,1	218	0,2
Comer. Espec.	1.128	2,4	86	0,3	272	0,6	212	0,4	93	0,2
Fiananzas.	229	2,2	2	0,3	126	1,3	21	0,1	16	0,4
Oficinas.	2.062	3,2	90	0,2	189	0,3	187	0,2	103	0,4
Serv. Com. y Pers.	611	0,9	352	0,9	648	1,1	578	0,9	176	0,8
Uso Público.	1.421	2,3	146	0,4	277	0,5	383	0,6	116	0,5
Org. Social.	207	1,3	103	1,1	94	0,6	142	0,9	54	1,1
Mayoristas.	74	0,9	67	1,4	38	0,5	70	0,8	42	1,6
Transporte.	822	1,2	274	0,7	646	1,1	491	0,7	219	1
Depósitos.	277	0,8	105	0,5	414	1,4	299	0,9	103	1
Industrias.	201	0,5	180	0,8	507	1,6	335	0,9	81	0,7
Residencia. (V. Uso exclusivo)	28.258	0,9	19.188	1,04	27.715	1,0	32.431	1,05	9.897	0,9
Total Dpto.	36.083	22.083	20.767		31.600		35.515		11.118	

(+) Elaboración propia sobre la base del relevamiento del uso del suelo al 100%
- I = No hay especialización I = Se comporta igual que los demás + I = Hay especialización

El análisis minucioso de los datos del medio natural y del medio social señalan, en consecuencia, la necesidad de complementar racionalmente estos dos espacios para que logren, en el mediano plazo, una integración departamental necesaria y eficiente.

El crecimiento se opera con rapidez sobre las más importantes arterias de vinculación N – S, dando al espacio una forma netamente lineal hasta la década del 70.

A partir de la década del 70 se ha insertado en este tejido densas urbanizaciones que privilegian particularmente la franja oeste. El piedemonte aporta terrenos de bajo costo, no valorizados por la agricultura y fácilmente disponibles, fragmentados por el curso de numerosos arroyos de régimen totalmente irregular. Crecen sobre esta zona importantes y densas barriadas.

A fines de esta década y sobre los albores de los 80, las políticas de apertura del Acceso sur y de relocalización de villas marginales, desarrolladas por el Gobierno Provincial, abrieron al mercado de tierras una zona agrícola, el sudeste del departamento, que se transformó rápidamente frente a la demanda creciente de tierras para urbanizar. Los nuevos barrios albergan clases obreras y medias que encuentran su mercado de trabajo en la zona industrial próxima y en el centro del Gran Mendoza, indistintamente.

Distorsión y continuidad caracterizan a los nuevos asentamientos que han reemplazado al paisaje rural por uno urbano, uniforme y monótono, estas características tornan difícil y antieconómico la extensión de servicios e infraestructura.

La urbanización del piedemonte y del sudeste departamental han insertado una nueva dimensión del desarrollo, en sentido O – E. Esto obliga a reflexionar sobre

una diferente modalidad de relaciones en particular, con el centro de la ciudad de Godoy Cruz que funciona como el mercado de abastecimiento y de servicios más cercano y con él el área central.

Hoy Godoy Cruz presenta en consecuencia un espacio fuertemente desequilibrado formado por las siguientes áreas:

Área residencial polifuncional consolidada con centros de almacenaje en desarrollo.

Área residencial sin consolidar con centros de almacenaje en crecimiento.

Área residencial de crecimiento explosivo sin servicios

Zona industrial de industrias de molestias corregibles.

1. Área residencial polifuncional

Abarca la zona centro y norte del departamento, su densidad demográfica es elevada (promedio 84 Hab. / ha.), su tejido compacto con pocos espacios verdes y viviendas unifamiliares como modalidad dominante.

Las construcciones bien equipadas, aún en los espacios donde predomina el adobe, la infraestructura es compleja y benéfica al 90 % de la población residente.

La actividad se concentra sobre tres ejes que estructuran la circulación y las vinculaciones formando corredores N – S calle Paso de los Andes al oeste, Avenida San Martín y calle San Martín – Perito Moreno Colon al E.

El primero ha generado la aparición de una importante actividad comercial no especializada y que responde a la constante demanda de servicios que se produce en las nuevas urbanizaciones del oeste. El comercio aparece asociado con centros de almacenaje favorecido por la circulación y las posibilidades de estacionamiento que existen.

El segundo, ha creado dos situaciones fácilmente identificables, al Norte (en contacto con el departamento de capital) Centro de servicios de alcance regional y al Sur Servicios Asistenciales.

La instalación de estos centros se opera sobre una zona que comienza a identificarse como comercial.

Es evidente que este sector ha crecido por desborde de las funciones del área Central (capital).

El tercer grupo de ejes forma parte de los que dominamos cabecera departamental con funciones administrativas y financieras dominantes con un

verdadero desarrollo de la actividad comercial al verse beneficiada por la confluencia de las líneas de transporte automotor que desde el este y el sur aportan clientela. Los centros de almacenaje aparecen al sur.

En los tres sectores descritos el avance de las funciones centrales y de almacenaje han desalojado población en consecuencia esta zona se presenta con una densidad demográfica intermedia (58 hab. / km²) y con tasas de crecimiento negativa (-5.3%) y su equipamiento resulta sobredimensionado en relación a la población residente en el lugar. La función de este espacio es sin duda de alcance regional.

El acceso a estas zonas de servicios está limitado en buena medida por una inadecuada red de vinculaciones E – O

2. Área residencial sin consolidar

Ocupa el sector sudoccidental del departamento. Esta zona creció rápidamente cuando se valorizó Chacras de Coria como suburbio residencial de fin de semana, en la década del 70, hoy es una zona de residencia permanente.

Estos terrenos se benefician con programas masivos de vivienda, sin embargo no recibe atención diferenciada por parte de las autoridades. Carece de infraestructura básica de servicios y equipamientos, podemos identificarla como un área que se desarrolla lentamente, con densidad baja (38 hab/ha) con graves problemas de vinculación con el centro departamental y con el centro de Mendoza.

Su vinculación con Chacras de Coria tiende a especializar el borde occidental de este sector, sobre la ruta Panamericana, con actividades recreativas (confiterías, restauran, boites, etc.)

3. Área residencial de crecimiento explosivo

Con bajas densidades, en forma discontinua y abierta, los barrios han generado el sector sudeste, el trazado de esos mismos no responde a esquemas que busquen la continuidad de un tejido orgánico, sino que cada uno de ellos, tiene un trazado individual que responde a los distintos momentos en que han sido diseñados y las posibilidades de inversión del gobierno Provincial. El equipamiento resulta insuficiente, para la demanda creciente de familias numerosas, con graves problemas de vinculación, agudizado por la falta de una red vial jerarquizada.

El más alto dinamismo de este sector se concentra sobre el carril sarmiento. Este camino rural resulta inadecuado para una circulación tan densa y heterogénea convirtiéndose en una zona intransitable en las horas picos del comercio, salidas del colegio, etc. La existencia de una magnífica arbolada plantea la controversia de su ampliación, que implicaría la destrucción de árboles centenarios. El departamento cuenta, con alternativas para resolver esto, mejorando otras vías de acceso, rápidas, poco explotadas, como las calles Atistóbulo del Valle y Rawson.

Se recomienda en este sector el departamento de Godoy Cruz, definir la red vial en resguardo de futuras urbanizaciones, como así también favorecer sobre calle Rawson entre Alem y roca, un centro de servicios de alcance local, para apoyar a la población. En las áreas nuevas, al Oeste y Sudeste, se han instalado populosas villas marginales, formadas en combinación con:

Explotación de ripieras (sobre las márgenes del arroyo Maure)

Explotación del basural a cielo abierto, muy próximo a las ripieras.

Posibilidad de vinculación rápida con las áreas de trabajo.

Estos asentamientos han experimentado un gran crecimiento, después del terremoto de 1985.

Estas urbanizaciones carecen de todo equipamiento, por el otro lado, la población se caracteriza por un crecimiento sostenido y con posibilidades de inversión muy limitados lo que genera un problema social muy delicado y de difícil manejo.

En síntesis Godoy Cruz es un departamento aparentemente suficiente, pero con desequilibrios espaciales muy fuertes a nivel de equipamiento y de conexión espacial. La problemática de Godoy Cruz es tan compleja como la de los demás departamentos del Gran Mendoza, a pesar de que las conclusiones del diagnóstico logrado a través de los índices de especialización indicarían lo contrario.